

**INFORME DE LA COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CABERMU S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO
2017**

Portoviejo, 30 de MARZO de 2018

Señores:

Accionistas de la Compañía SIFERCONSTRUC S.A

Ciudad:

Estimados Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto vigente de la empresa cumpla en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la Compañía SIFERCONSTRUC S.A en el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Revisado su balance, así como su estado de cuenta y analizando las pérdidas y ganancias resumo que los mismos demuestran que la compañía presenta algunas cuentas comerciales activas en los cuales no se ha obtenido utilidad durante el periodo mencionado.

Debe indicar que los documentos contables están regidos bajo los principios generales de general aceptación y ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías y el SIFI.

De esta manera cumplimentada la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Respetuosamente,



Edison Soria Viltavicencio Reyes
COMISARIO